

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Cano Fuster, Marta Martín Llaguno, Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre La Inspección del trabajo en la Comunitat Valenciana.

Congreso de los Diputados, 30 de agosto de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestro país existe un grave problema en el mercado laboral, en el que 9 de cada 10 contratos son temporales y precarios, ocasionando graves problemas en las pensiones futuras. Junto a este problema somos el país que mayor desempleo juvenil y que mayor desempleo de larga duración tenemos junto a Grecia.

Sin duda los más de 3,5M de autónomos son los grandes generadores de puestos de trabajo y de riqueza en su ámbito más cercano, pero en cambio son los que peor lo tienen (lo peor de ser trabajador y lo peor de ser empresario). El pasado día 17 de agosto nos despertábamos con la noticia que "trabajo calcula que Sanitas Dental no liquidó 1,3M de euros de falsos autónomos". Esta empresa dejó de pagar por su relación laboral con 55 falsos autónomos. Odontólogos que según la TGSS deberían de estar inscritos en el régimen general de trabajadores por cuenta ajena, ya que actuaban como personal laboral con sus horarios, dependencia y remuneración según la inspección de trabajo. Estos trabajadores estaban repartidos en siete clínicas por la Comunitat Valenciana.

La deuda que la empresa contrajo por el impago de las cuotas, se dio de julio de 2013 a agosto de 2017, alcanzando el monto de 2.070.000€. Esta situación se encuentra Sub ludice.

Sin duda, la labor de la inspección de trabajo es esencial para preservar la legalidad de las relaciones laborales, aunque desde hace una década las plantillas o no se han renovado o se han reducido. En plena recuperación laboral, en 2016, la plantilla se redujo hasta los 943 efectivos.

Ante estos hechos, realizamos la siguiente pregunta:

 ¿Qué medidas piensa tomar el gobierno para evitar la precarización del trabajo, y que vuelvan a ocurrir situaciones como las de esta empresa?

 ¿Piensa el gobierno dotar de más efectivos personales y materiales a la Inspección de Trabajo en todo el territorio español y en especial en la Comunitat Valenciana? ¿Cuándo? ¿Qué planes tienen el Gobierno para el servicio de inspección de trabajo en la CV?

Jose Kang Kuster

Miguel Ángel/Garaulet Rodríguez

Marta Martín Llagunó

José Luis Martínez González

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos